MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

Nro. / AREAD GRUFI 20.1

Armenia (Q), 23 de abril de 2024

Intendente jefe
PEDRO ELIAS MENESES BRAVO
Jefe Grupo de Contratos Departamento Policía Quindío (E)
Avenida centenario calle 2 norte
Armenia, Q

Asunto: envió concepto comité económico PN DEQUI MIC 024 2024.

En atención al comunicado oficial No. GS-2024-029891-AREAD-GRUCO del 17/04/2024, por medio del cual me notifican como comité económico y GS-2024-030781-AREAD-GRUCO del 19/04/2024, por medio del cual me solicitan la evaluación del proceso Nro. PN DEQUI MIC 024 2024, cuyo objeto es *"SERVICIO MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VALLAS METÁLICAS DE SERGURIDAD O CONTENCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO", de manera respetuosa* me permito informar a mi intendente jefe, que se procedió a evaluar las ofertas presentadas por medio del SECOP II, teniendo en cuenta las reglas de selección objetiva establecidas en el artículo 5, numerales 2, 3 y 4 de la Ley 1150 de 2007. En este sentido el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del procedimiento para la contratación de mínima cuantía del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 establece que *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente"*. Se evaluó la oferta del Grupo QUINKA NIT 1.094.910.773-2, así:

Oferente con la propuesta de menor valor:

No.	PROPONENTE – NIT
01	QUINKA NIT 1.094.910.773-2

1.4 REQUISITOS DE ORDEN ECONÓMICO HABILITANTES:

DOCUMENTO / PROPONENTE	QUINKA NIT. 1.094.910.773-2
1.4.1 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA FORMULARIO	Presenta el formulario diligenciado y firmado
1.4.2 CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE	Presenta certificación Bancaria (Banco BBVA Ahorros) expedida el 27 de marzo 2024

1.3.1 Para la evaluación económica se tomará el menor valor de la sumatoria de todos los ítems, observando que no se sobre pase el valor estimado o precio techo por cada uno:

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO OFERTADO
1	Pintura General. Impresión de vinilos publicitarios. Por una cara POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Por otra cara DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO. NOTA: Deberá ser consecuente con las características ET-PN-GRUCA-DIRAF-190-A2 en la cara posterior debe decir DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO.	$ 300.000,00

2	PINTURA Azul sobre tubo galvanizado incluye soportes giratorios	$	50.000,00
3	BARNIZ en todo el tablero para proteger que letras y escudo se desprendan	$	30.000,00
4	Cambio de soporte giratorio (PATAS) incluye pintura azul	$	60.000,00
5	Ajuste de soporte giratorio (PATAS) incluye pintura azul	$	30.000,00
6	Cambio de lámina principal incluye pintura azul y blanco. En el caso se requiera	$	300.000,00
7	Mantenimiento Varilla en hierro lisa de ½ diámetro (para gancho invertida)	$	35.000,00
8	Punto de soldadura	$	15.000,00
	TOTAL	**$**	**820.000,00**

CONCEPTO:

Una vez revisada la oferta se presumió precios artificialmente bajos en los ítems anteriores, por lo cual se procedió a solicitar aclaración de dichos valores en la plataforma SECOP II, mediante comunicado oficial No. GS–2024–031374 - DEQUI del 22 de abril de 2024, Por consiguiente, dan respuesta mediante oficio sin número, firmado por el representante legal ERIKA YULIEHT GOMEZ CIFUENTES C.C. N.º 1.094.910.773 (QUINKA NIT. 1.094.910.773-2), donde manifiestan y certifican una serie de razones que sustentan los valores ofrecidos y se ratifican en la capacidad económica de ofertar los precios anteriormente enunciados y garantizando la sostenibilidad de los precios en la ejecución del contrato y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas exigidas para el cumplimiento del mismo, sin poner en riesgo el cumplimiento del contrato.

Este comité da paso a la propuesta para que sea evaluada por los demás comités establecidos por el Departamento de Policía Quindío, teniendo en cuenta que fue la oferta más económica y cumplió con los demás requisitos de orden económico.

Nota: Es de aclarar que si se llegará a adjudicar el contrato al proponente QUINKA NIT. 1.094.910.773-2, es responsabilidad del supervisor que se designe velar por la calidad de los servicios y/o bienes que se pudiera contratar.

Atentamente,

Subintendente **JEFERSON HOYOS RESTREPO**
Comité Económico

Elaboró: Subintendente Jeferson Hoyos Restrepo
GRUTE-DEQUI.

Fecha elaboración: 23/04/2024
Ubicación: \\ Mis documentos – Comités 2024

Avenida Centenario calle 2 Norte
Teléfono: 7383980 Ext. 42314.
dequi.cencu@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA